



RESOLUCION AUTORIZACION INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expediente: @2024/000230

Quedando justificadas las necesidades formuladas por el Director de Gestión y SS.GG. de esta Gerencia, de acuerdo con los art. 116 y 28 de la Ley 9/2017 de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (BOE nº 272 de 9 de noviembre), en virtud de los art. 61 y 323 de la citada Ley 9/2017 y las atribuciones conferidas en el Decreto 106/2023 de 25 de julio de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y en la Resolución de 20 de noviembre de 2023 del SESCAM sobre delegación de competencias (DOCM nº 233, de 05 de diciembre), esta Dirección Gerencia:

ORDENA

- 1. INICIAR EL EXPEDIENTE para la contratación del "SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD, EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE ALMANSA", con un presupuesto de licitación autorizado de UN MILLON OCHENTA MIL CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTAISEIS CÉNTIMOS (1.080.054,36 €) IVA excluido/ UN MILLON TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (1.306.865,78 €) IVA incluido, en el epígrafe 22701, por un período de 36 meses y con posibilidad de 2 prórrogas de 12 meses cada una, quedando la eficacia del mismo condicionada a la existencia de crédito suficiente y adecuado para el ejercicio correspondiente.
- 2.- Seleccionar el Procedimiento Abierto, multiplicidad de criterios.
- 3.- Tipo de Tramitación Ordinaria, Tramitación ordinaria de gastos.
- 4.- Excluir la procedencia de la revisión de precios del contrato según art. 103.2 de la LCSP.
- 5.- Designar como Responsable del contrato al Jefe de Sección del Servicio de Mantenimiento de la GAI de Almansa, Antonio J. García Gómez.

En Almansa, a fecha de firma digital

DIRECTOR GERENTE Gerencia de Atención Integrada de Almansa

Fdo. Antonio Sánchez Pardo P.D. Resolución de 20/11/2023 (DOCM nº 233, de 5 de diciembre)

1

GERENCIA ATENCIÓN INTEGRADA DE ALMANSA -SESCAM- AV. ADOLFO SUÁREZ S/N 02640 ALMANSA (ALBACETE)
TELEFONO: 967 33 95 00/36 E-MAIL: contratacion.gaialmansa@sescam.iccm.es

Código Seguro De Verificación	4870-567A-6761P6371-6562	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Sánchez Pardo - Director Gerente Gai de Almansa	Firmado	07/08/2024 14:05:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/4870-567A-6761P6371-6562		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

